

# **XII Congreso de Historia Agraria**

**Córdoba, 13-15 de Marzo de 2008**

**Sesión 3ª: *Conflicto agrario, campesinado e identidades colectivas.***

***Informe de los relatores***

Índice:

1. Introducción (Isabel Alfonso)
2. Comunicaciones sobre el periodo medieval (Hipólito Rafael Oliva)
3. Comunicaciones sobre el periodo contemporáneo (Carlos F.Velasco Souto)

## **1. INTRODUCCIÓN A LA SESIÓN**

**Isabel Alfonso**

Como se decía en la propuesta de la convocatoria esta sesión trataba de retomar la dimensión social y conflictiva del universo (o universos, en plural) agrario peninsular que ya había sido abordada anteriormente en los congresos de Baeza (1995) y —parcialmente— en el de Bilbao (1999).

Parecía oportuno elaborar un nuevo estado de la cuestión que actualizara nuestros conocimientos sobre este tema y diese cuenta de nuevos enfoques o planteamientos, o simplemente otros interrogantes y posibilidades de investigarlo. A juzgar por el número de comunicaciones que se han presentado tendríamos que deducir que el tema de los conflictos que durante mucho tiempo marcó toda una línea de investigación (años 70 y 80 hasta los 90), había dejado de interesar (tan sólo nueve comunicaciones, cinco de ellas de Hª Contemporánea y cuatro de Medieval (alguna abarcando también el siglo XVI).

Sin embargo, todos sabemos que un congreso, pese a nuestros deseos, no refleja suficientemente el estado de las investigaciones en una materia. Elementos muy diversos influyen y determinan el número y hasta el contenido de las comunicaciones presentadas. En Baeza, se reconocía que el predominio de comunicaciones referidas a Galicia y Cataluña, no reflejaba bien el estado de la investigación al no incluir, por ejemplo, las investigaciones que se estaban llevando a cabo en Valencia. Si bien es

cierto que la distribución espacial parece ahora más equilibrada posiblemente tampoco recoja todos los estudios que en la temática de esta sesión se están realizando, ni regionalmente ni por períodos temporales. esta apreciación tal vez se pueda confirmar en el coloquio.

Un problema más importante, que nos parece comienza a ser endémico en los congresos de Historia Agraria, es la escasa preocupación de los participantes por adecuar sus comunicaciones a las cuestiones planteadas en la propuesta tomando éstas como eje del análisis y reflexión y resaltando los puntos sujetos a debate. Esto evidentemente no sólo dificulta el trabajo de los relatores sino también la discusión ordenada de dichas cuestiones.

Teniendo en cuenta este hecho, nuestro propósito ha sido presentar no tanto un resumen detallado de las comunicaciones recibidas como una sesión articulada en torno a la serie de cuestiones relevantes contenidas en la propuesta. Pues importa menos la acumulación de casos de conflicto que discutir y consensuar un cuestionario común, es decir, dotarnos de un conjunto de variables para realizar investigaciones que, al posibilitar comparaciones en diferentes contextos temporales y regionales, permitan lograr un mejor conocimiento del funcionamiento de las sociedades rurales del pasado.

Es por ello que me parece útil recordar los puntos centrales de nuestra propuesta porque permitirán observar no sólo en qué medida han sido atendidos en las comunicaciones, sino también poder discutirlos al final. Al hilo de estas consideraciones podremos señalar igualmente las ‘novedades’, los avances que se advierten en el estudio de la conflictividad campesina.

Sin duda, elemento central o articulador —así aparece en el título— es la cuestión de la identidad o identidades, una noción cuyo uso (o inclusión en nuestro vocabulario) junto con la de memoria, parece haberse hecho imprescindible y que supone, sin duda, aplicar al análisis del conflicto un enfoque cultural. Lo que se proponía era explorar la relación entre las identidades y la acción colectiva en los conflictos, es decir (y cito), ‘analizar y aquilatar el papel que las identidades colectivas han desempeñado en los conflictos agrarios a través del tiempo; ver en qué medida han determinado, o no, la cohesión social del colectivo, la definición de sus objetivos en la lucha, los valores de referencia (ideológico-intelectuales y morales) subyacentes a la misma, la estrategia y modelos organizativos adoptados e incluso, en el caso de las revoluciones agrarias triunfantes, la posible reformulación (traumática o no) del imaginario rural en función de su relación con el nuevo poder político emergente’.

Se señalaban varias cuestiones merecedoras de atención que ponían el énfasis por un lado en el examen de procesos similares en distintos períodos, y por otro en los cambios producidos y en la forma de detectarlos:

- en este sentido se pedía atender al tipo de fuentes que permitían conocer los procesos de construcción de las identidades en el mundo rural (de todos es sabido que esta atención a la elaboración y función de las fuentes está suponiendo uno de los campos de renovación más importantes que posibilita nuevos interrogantes (contextos de producción, autoría, difusión, ámbitos de comunicación...))
- a cómo las distintas modalidades de identidad colectiva (de escala y formalización muy diversas) incidían en la movilización y desarrollo de la conflictividad, y cómo se reforzaban o transformaban en el curso de la misma. Así mientras en el coloquio de Baeza de 1995 la propuesta relacionaba los conflictos a las transformaciones políticas, sociales y económicas, la propuesta de ahora, más de diez años después, incorpora el interrogante de averiguar si más allá de condicionantes estructurales y coyunturales existieron ciclos de protesta que puedan vincularse a períodos de mayor formalización de la identidad colectiva campesina.
- En este enfoque el conocimiento de la cultura política campesina parece fundamental (valores y referentes normativos y la forma en que se articulan en el lenguaje y vocabulario de sus reivindicaciones; vías y medios de comunicación política... relación entre la cohesión social del colectivo y los valores ideológico-intelectuales y morales subyacentes a la misma)

A continuación los dos relatores expondrán con más detalle estas cuestiones en relación a las comunicaciones recibidas.

## 2. COMUNICACIONES SOBRE EL PERIODO MEDIEVAL

**Hipólito Rafael Oliva**

De entre el conjunto de comunicaciones de cronología medieval seleccionadas, la que enlaza de manera más directa con el cuestionario propuesto por los organizadores de la sesión es la presentada por **Vincent Challet**, *La revuelta como fundamento de la identidad campesina*. El primero de los problemas que suscita la comunicación de Vincent Challet tiene que ver con la definición misma de la comunidad, al situar el carácter estructural del conflicto en la propia emergencia la comunidad campesina, concebida como entidad dotada de una identidad y una organización colectivas. En la concepción de Challet, la identidad comunitaria se construye precisamente en la concurrencia de conflictos: la necesidad de reglar socialmente la utilización de recursos comunes, las disputas con otras comunidades y, en particular mediante la oposición con la constitución antagonista del señorío. Se trata de una afirmación en buena medida tributaria de la historiografía francesa, que se sitúa en el corazón de los debates que han animado el animado el medievalismo en las últimas décadas. Si la cristalización de la comunidad se produce en contraposición al señorío, o sí como planta de manera convincente Chris Wickham la comunidad es una creación de las élites locales, por más que pueda revestirse de tonalidades diferenciadas. Lo que subyace es en la propia existencia de la comunidad como un conjunto de valores compartidos, o más bien como un discurso con mayor o menor capacidad de integración, como un escenario en el que se desarrollan estrategias alternativas.

Justo es decir que el problema que interesa particularmente a Challet no es tanto el de los orígenes y definición de la comunidad, como la construcción en la baja edad Media de identidades que desbordan este marco comunitario y que analiza en relación con la revuelta Tuchina, en el Languedoc, y otra serie de movimientos rurales europeos más o menos coetáneos. En su base se encuentran la afirmación de la autonomía de la conciencia política campesina, ampliamente asumida por la historiografía en los últimos años y el ensanchamiento de la comunidad política, fruto del desarrollo normativo-institucional del bajo medievo y de la inserción de las comunidades rurales en el sistema de comunicación política del reino.

La eclosión de movimientos de protesta a escala regional se explica por las interacciones en el espacio público, diferente en sus características de las que delineara Jürgen Habermas en su día, entre el discurso de legitimación emanado del poder y sus

reapropiaciones que posibilitan el surgimiento de una cultura política compartida que desborda los marcos comunitarios.

En la argumentación de Challet, la revuelta no se reduce a la expresión maximalista de unas aspiraciones que por lo demás encuentran serias dificultades para manifestarse, sino que se presenta como el momento clave en la cristalización de una comunidad que se representa, se escenifica ritualmente y se actualiza mediante una sociabilidad propia.

Se trata de una concepción que remite a las afirmaciones de Steven Justice sobre la revuelta inglesa de 1381, a las comunidades emocionales tan del gusto de la medievalista Barbara Rosenwein, o a planteamientos anteriores, como las *comunidades interpretativas* de Stanley Fish.

Cuestiones como si la identidad precede al conflicto o se construye a través de este permiten conectar con el resto de comunicaciones presentadas, y seguramente serán objeto debate.

La propia afirmación de la autonomía de la conciencia campesina permita plantear otra serie cuestiones que suscitan actualmente una cierta controversia, sobre la existencia o no de una subcultura política campesina. En otras palabras si el conjunto de valores significativos de referencia en torno a los que se articula el discurso político campesino remite a una serie de modelos ampliamente compartidos por el conjunto social, o por el contrario son tributarios de un repertorio cultural con un grado de autonomía más amplio.

Las aportaciones de Challet en torno a la eclosión de una cultura política en escenarios que trascienden los marcos comunitarios y la reformulación de imaginario rural en relación con el poder emergente, permiten también efectuar una serie de reflexiones para los estudiosos del conflicto en los reinos hispanos. En concreto, se trata de abrir un campo de reflexión en torno a la propia naturaleza de las fuentes y las posibilidades que ofrecen para el análisis del surgimiento de identidades compartidas más allá del universo comunitario y de los valores de referencia que podrían articularlas. Dado que buena parte de los conflictos se producen en escenarios locales y se encuentran vinculados a problemas muy concretos, cabe preguntarse si las fuentes de que disponemos no son más que el reflejo de un universo campesino atomizado o si por el contrario las interacciones son más complejas. El desplazamiento hacia un análisis del conflicto desde perspectivas culturales nos obliga a plantearnos si más allá de la topografía necesariamente concreta de las reclamaciones y las demandas, el conjunto

de valores de referencia en que se sustenta es representativo de una identidad política compartida, en que medida ésta lo es y como se relaciona con otro tipo de discursos.

El problema de las relaciones entre identidad comunitaria y conflicto aparece planteado en la comunicación presentada por **Soledad Tena García** a partir de un enfrentamiento surgido entre la villa de Fuenterrabía y su aldea de Irún en la última década del siglo XV. El enfrentamiento analizado por Soledad Tena presenta paralelismos bastante claros con toda una serie de conflictos que se suceden en otras coordenadas geográficas en fechas similares. Se trata de enfrentamientos que cuestionan las relaciones de dependencia de núcleos rurales respecto de villas cabeceras y en la mayor parte de ellos, resulta perceptible, como denominador común el papel preponderante de un grupo de campesinos enriquecidos en la dirección del movimiento. El ejemplo analizado por Soledad Tena desvela estrategias el recurso por parte de los irundarras a estrategias complejas en su enfrentamiento con la villa de Fuenterrabía, en los que se conjugan formas de resistencia pasiva, la instrumentalización de la justicia regia y la amenaza presente de la revuelta.

El conflicto aparece como un escenario de reforzamiento de la cohesión comunitaria, como un espacio de representación de la comunidad que se recrea como asociación juramentada, se escenifica de manera ritual y se plasma en la solidaridad ejercida por los vecinos con los vecinos que sufren la represión.

La dirección del movimiento por parte de una serie de labradores acomodados y su actitud en la movilización de la población permiten plantear algunas dudas sobre la capacidad integradora de la identidad comunitaria como discurso hegemónico. A la luz de las consideraciones de Soledad Tena, el conflicto contribuye al reforzamiento de la identidad comunitaria, pero no resuelve otra serie de cuestiones sobre si la fortaleza de la identidad comunitaria esta en la base del mismo. O lo que es lo mismo si, como ya hemos traído a colación, la identidad comunitaria aparece como una construcción fuerte o simplemente como un discurso, uno más de los recursos que constituyen un repertorio identitario complejo cuyo despliegue y capacidad de movilización es necesario analizar en cada una de las situaciones concretas.

Otro de los debates de interés que suscita la aportación de Soledad Tena tiene que ver con otro aspecto ya mencionado, el grado relativo de autonomía de la cultura política campesina, al constatar la existencia de pautas culturales entre los vecinos arraigadas en

la cultura popular y alejadas de las estrategias de distinción practicadas por las élites urbanas, entre ellas diferencias lingüísticas y también de formas de representación política escindidas. Cabe preguntarse si resulta posible presentar una escisión tan marcada o por el contrario resulta más útil delimitar los espacios sociales de circulación de determinadas prácticas culturales concretas.

Parece claro, por lo demás, que la propia estructura institucional y la formalización del conflicto conducen a la definición de la aldea de Irún como una comunidad identitaria, pero la propia comunicación nos muestra que la red de solidaridades y cohesión se extienden por el conjunto de la comarca, más allá del marco estricto del aldea, incluso al otro lado de la frontera con Francia. Nuevamente cabría preguntarse en que medida estas cuestiones influyen en nuestra percepción de las construcciones identitarias.

Las otras dos comunicaciones aceptadas se alejan algo más de cuestionario que se encuentra en el origen de esta sesión. En cualquier caso, ambas aluden de alguna manera a cuestiones de interés a nuestros propósitos y sugieren una serie de problemas que estimamos merecen un mayor desarrollo y desde luego una discusión.

El problema de la relación existente entre identidad comunitaria y conflicto interno en el interior de las comunidades rurales puede ser también evocado a partir de la comunicación presentada por **Emilio Martín Gutiérrez**. El autor se detiene en un análisis explícito de la evolución socioeconómica de Tarifa a lo largo del XV y a comienzos del XVI, postulándola como un ejemplo más de los inicios del proceso de proletarianización del campo andaluz y consecuentemente, de la aparición de identidades escindidas en el conjunto de la villa. Sería interesante abordar en profundidad estos aspectos, que el autor no desarrolla en exceso planteando las relaciones entre estas identidades y el discurso comunitario. Todo ello suscita cuestiones a desarrollar más ampliamente: ¿En qué medida la comunidad se plantea como una identidad capaz de canalizar o mitigar el conflicto? ¿En qué medida la identidad comunitaria proporciona el fundamento legitimador a un conjunto de reciprocidades asimétricas que permitan la reproducción de la comunidad en su conjunto? ¿Qué papel juega la inserción de la comunidad en el señorío en la definición de estas identidades escindidas? Por último, ¿en que medida estas traducen un grado de cohesión interna de los distintos grupos intracomunitarios y favorecen un conflicto en torno a intereses contrapuestos?

La comunicación enviada por J. Damián González se presenta como un anticipo de un trabajo más amplio centrado en el análisis del asociacionismo sociolaboral medieval.

El trabajo de José Damián González tiene la virtud de adentrarse en territorios poco explorados por la historiografía.

No voy a detenerme en un análisis pormenorizado de cada una de las instituciones estudiadas por José Damián González, pero si me gustaría señalar algún problema que su comunicación plantea para los propósitos de esta sesión. Es cierto que las asociaciones que analiza se encuentran directamente relacionadas con la producción agraria, pero la mayor parte de ellas son cofradías urbanas, cuando no directamente asociaciones de propietarios de ganado donde los intereses de las oligarquías urbanas son claramente predominantes, como en el caso de las distintas mestas locales andaluzas. En alguno caso como en el caso de la Hermandad Vieja de instituciones trata supralocales dominadas por las élites ciudadanas de Toledo, Talavera y Ciudad Real.

Indiscutiblemente, el fenómeno de las cofradías en el medio rural resulta todavía mal conocido y en cualquier caso resulta difícil afirmar a la luz de los estudios de que disponemos hasta el momento que hayan podido llegar a funcionar como oligopolios productivos, a semejanza de la cofradía de hortelanos de Sevilla referida por José Damián González.

En cualquier caso, y al margen de este tipo de cuestiones, uno de los asuntos que creo puede centrar la discusión es precisamente el papel de las cofradías en el medio rural, su funcionalidad en la definición de la identidad y el tipo de relaciones que se establecen entre estas y otros marcos de encuadramiento e instancias comunitarias, como la parroquia o los propios concejos. En los núcleos población más pequeños no resulta infrecuente la existencia de una única cofradía controlada, como las propias instituciones comunitarias, por las élites locales y generalmente vinculada a actividades religioso- asistenciales. Quizá sea más interesante tratar de explorar en que medida las cofradías sirven a conformación de identidades diferenciadas y a la canalización del conflicto en interior de las comunidades rurales en aquellos lugares donde concurren varias de ellas.

El fenómeno estudiado **José Damián González**, suscita otra serie de interrogantes que enlazan directamente con alguna de las cuestiones planteadas por Vincent Challet. En concreto me estoy refiriendo a la capacidad de las distintas instituciones supralocales de

articular una identidad política compartida que trascienda los marcos de referencia comunitarios. Creo que el fenómeno de las Hermandades generales, en el tránsito del XIII al XIV adolece de un análisis específico en esta dirección. El movimiento ha sido estudiado desde diversas perspectivas. Las más de ellas privilegiando una óptica institucionalista y específicamente urbana. Las más interesantes explorando el conjunto de intereses contradictorios que se albergan bajo el movimiento hermandino. Nunca se ha plantado sin embargo su impacto en la homogeneización del imaginario político, ni se ha abordado su impacto en el mundo rural, cuando buena parte de los concejos que integraron el movimiento se encuadran en esta adscripción sociológica. Cabe preguntarse en que medida el movimiento hermandino coadyuvó a la difusión de una identidad política articulada en torno a unos conceptos federadores, por más que estos no se tradujeran con posterioridad en conflictos abiertos. Conocemos de hecho, que bastantes años después de su desaparición el imaginario político de la Hermandad pervivía en la memoria y seguía siendo invocado por una serie de concejos rurales tratando de dotar de legitimidad a sus aspiraciones. Es obligado decir, en cualquier caso, que las posibilidades que las fuentes medievales ofrecen para dar respuesta a estas preguntas son limitadas.

### 3. COMUNICACIONES SOBRE EL PERIODO CONTEMPORÁNEO

Carlos F. Velasco Souto

Teniendo en cuenta el objetivo primordial de la sesión, señalado ya por Isabel Alfonso en la introducción a la misma, digamos que ésta, en su conjunto, arroja un balance de tan sólo nueve comunicaciones, cinco de ellas de Hª Contemporánea y cuatro de Medieval. Bien es verdad que las propuestas iniciales superaban la veintena mas, sea como fuere, entre la necesaria criba realizada en algunos textos, el decaimiento de otros y la transferencia de dos o tres a otras sesiones, el saldo final que tenemos es el indicado. La relativa exigüidad cuantitativa del mismo debe constituir, a mi juicio, una llamada de atención acerca, bien del progresivo desinterés de los investigadores por esta temática durante los últimos años, bien del escaso atractivo suscitado por esta propuesta de sesión.

En lo tocante a la distribución espacial, o regional, de las comunicaciones se aprecia un cierto equilibrio, no habiendo más de una referida a una misma comunidad autónoma. Se rompe así el predominio que Cataluña y Galicia habían detentado en el Congreso de Baeza, en 1994.

Por otra parte —y es éste un problema que comienza a ser endémico en los Congresos de Historia Agraria— cabe destacar la escasa preocupación de los comunicantes por adecuarse a las cuestiones planteadas en la propuesta como eje del análisis y la discusión.

Las temáticas elegidas por los autores son variadas pero, en cualquier caso, la cuestión de las identidades resulta apenas abordada en la mayoría de los textos, o como mucho lo es sólo tangencialmente. Este hecho dificulta considerablemente el establecer un hilo conductor para un análisis de conjunto de las comunicaciones.

Aparte de la comunicación de **Vincent Challet**, de la que se ha ocupado mi compañero Rafael Oliva, quizá sea la de **Jordi Planas** la que les dedica [a las identidades] un tratamiento más explícito. Se aborda en ella el proceso de formación de una identidad rural interclasista a partir del asociacionismo promovido por un sector de la clase propietaria catalana del siglo XX. Con la crisis agrícola finisecular como telón de fondo, esos propietarios —que el autor define como sustancialmente rentistas— protagonizan un esfuerzo de adaptación al nuevo contexto, con el fomento del

asociacionismo y más formas de acción colectiva como mecanismos de legitimación social, estabilidad y modernización económica. Dentro de esta estrategia desempeña un papel fundamental el proceso de construcción de una identidad rural compartida (entre ellos y los campesinos) sustentada en los valores tradicionalmente *agrícolas* y la exaltación de la vida rural frente a las influencias disgregadoras de la ciudad y los sindicatos de clase.

Precisamente, la participación de los campesinos en esta estrategia integradora de las élites rurales conservadoras vinculadas al nacionalismo de la Lliga pone de relieve, a mi entender, una cuestión importante en la que conviene profundizar en el futuro: la confluencia coyuntural de estrategias diferenciadas e incluso contradictorias dentro de un mismo movimiento social. Que esa confluencia es meramente coyuntural y guiada por intereses propios del pequeño campesinado (garantizar la viabilidad de la explotación familiar) lo demuestra en este caso el grado de autonomía de que esos campesinos hacen gala dentro del movimiento cooperativista impulsado por los propietarios, así como la reafirmación, llegado el momento, de una identidad propia al margen de la propuesta interclasista (como ejemplifica la constitución de la Cámara Agrícola de Igualada frente al elitista Instituto Agrícola Catalán de San Isidro) y el consiguiente desarrollo de un sindicalismo rural de clase que estará en la raíz del posterior movimiento *rabassaire*.

Algo menos explícita en lo tocante a las identidades es la comunicación de **David Soto** y más investigadores de la Universidad Pablo de Olavide. Con todo, la identidad de lo que originalmente fue movimiento jornalero emerge aquí en su dimensión más dinámica y cambiante, en tanto que elemento sujeto a permanente redefinición. Va a ser en un contexto marcado por la crisis de la agricultura tradicional de base orgánica y el tránsito hacia la agricultura industrializada donde se opere, mediante su confluencia con la Federación Ecologista y Pacifista Gaditana, la total mutación de un *viejo* movimiento jornalero hasta entonces inserto en una dinámica productivista y con unos trazos identitarios determinados por la lucha contra el latifundio y el enfrentamiento clase-contra-clase, en un *nuevo* movimiento social norteado por la búsqueda de la sostenibilidad (plasmado aquí en el Pacto Andaluz por la Naturaleza, una prometedora iniciativa de protección medioambiental y, al mismo tiempo, de promoción sociolaboral para la comunidad andaluza).

Ahora bien, el interés de esta comunicación no se agota aquí, pues pone así mismo sobre el tapete al menos un par de cuestiones que creo obligado señalar, en

buena medida parafraseando a los propios autores. En primer lugar, la complejidad y capacidad de autotransformación del conflicto social. Es éste, en efecto, un aspecto portador de interesantes sugerencias y lecciones tanto para el presente (teniendo en cuenta lo reciente del fenómeno estudiado, que se sitúa en los años ochenta del pasado siglo, y el hecho de que se haya producido en una sociedad no precisamente opulenta, sino aquejada por la pobreza y el desempleo estructural), como para el análisis futuro e los movimientos sociales. La segunda de las cuestiones que el texto suscita es, a la vista de sus resultados, la necesidad de revisar o poner en cuestión las teorías y modelos explicativos más al uso en estos asuntos: ya sea la postmaterialista de Inglehart, ya las derivadas de la Sociología norteamericana, con sus conocidas categorías de *estructura de oportunidades políticas*, *movilización de recursos* y *repertorio de acción colectiva*. Sin duda, un incentivo más para nuevas pesquisas que faciliten el avance del conocimiento en este campo.

Un carácter ya no de autotransformación del conflicto social, como el comentado a propósito del texto anterior, mas sí de lo que podríamos llamar una cierta maleabilidad del mismo al hilo de su desarrollo y por adaptación a una coyuntura cambiante, lo encontramos en las comunicaciones de **Daniel Lanero** y **José Miguel Gastón**. En ambos casos se estudian conflictos de tipo ambiental o socioambiental, es decir, por la sostenibilidad, centrados en los recursos agroforestales.

El trabajo de **Lanero** aborda un enfrentamiento de gran repercusión social y mediática acaecido en Galicia durante la Transición, con una comunidad rural, de una parte, y el Estado y una macro-empresa vinculada al sector energético, de otra. La tesis de fondo defendida por el autor es que fue la apertura de la *Estructura de Oportunidades Políticas* operada en aquellos momentos el auténtico elemento activador de la protesta agraria. Nos encontramos, pues, ante un estudio elaborado conforme al modelo interpretativo de la sociología norteamericana.

El caso es que, partiendo de unos recursos de lucha inicialmente limitados, la comunidad rural de As Encrobas habría aprovechado esa EOP propiciada por la llamada Transición Democrática para conseguir aliados muy variados, combinar repertorio tradicional y moderno de la acción colectiva y explotar en su beneficio las vacilaciones del agonizante aparato de Estado franquista para alcanzar el éxito en la lucha.

Desde el punto de vista de las identidades, destacan tanto la fuerte cohesión vecinal como la arraigada identidad comunitaria que permiten al colectivo trazar una

estrategia a largo plazo sobre la base de dos reivindicaciones irrenunciables: lograr una solución para todas las familias, en bloque, y continuar viviendo como campesinos.

Otro elemento reseñable a comentar es el hecho de que, compartiendo al menos una parte de los fundamentos teóricos de la comunicación del grupo de Sevilla (la Ecología Popular de Guha y Martínez Alier y la distinción entre conflictos ambientalistas y ambientales), Lanero opta por el modelo metodológico e interpretativo de la Teoría de los Movimientos Sociales propio de la Sociología norteamericana, en contraste con el cuestionamiento que David Soto y sus compañeros hacen de este último. Tenemos, una vez más, sentadas las bases para un debate sobre la idoneidad o no de esas categorías de análisis y modelo interpretativo.

En cuanto a la comunicación de **Gastón**, trata sobre un conflicto por la defensa de los usos comunales de braceros y labradores, en el Sur de Navarra, frente a la apropiación particular emprendida por los *corraliceros* rentistas al compás de la expansión del capitalismo agrario durante el primer tercio del siglo XX.

Se trata de un conflicto de larga duración en el que las *sociedades comuneras* anticorraliceras van ensayando estrategias diferentes en función de una coyuntura variable: desde las huelgas y acciones violentas (motines, atentados) de los primeros años, acicateadas por el hambre de tierras y recrudecidas entre 1914 y 1918 por la carestía de la guerra y el impacto de la Revolución de Octubre, hasta el asalto al poder municipal que conducirá, en 1922, a la autorización por el concejo de las roturaciones colectivas en las corralizas y la consiguiente fractura social. El problema queda hibernado durante la Dictadura de Primo de Rivera y será transferido a la II República, momento en que las sociedades comuneras confluyen con el movimiento obrero en la conformación de sindicatos de clase.

En lo concerniente a las identidades, el autor señala, muy de pasada, la existencia de una identidad comunitaria campesina, general y no homogénea, definida por contraposición al *Otro*, desglosada en otras dos identidades de clase: una labradora y otra jornalera. Las presumibles contradicciones, fricciones y enfrentamientos entre ellas no reciben tratamiento en el texto, pero la constatación de su existencia suministra al menos elementos para una reflexión a propósito tanto de la estratificación campesina como, nuevamente, de la coparticipación de distintos segmentos de la sociedad rural en una lucha común y las propias relaciones entre trabajadores del campo y proletariado urbano, nunca sobradas de clarificación (máxime en un contexto como este, de expansión del capitalismo agrario).

Finalmente, el trabajo de **Alejandro Tortolero** desarrolla un conflicto más o menos clásico, igualmente por los recursos naturales, situado a caballo entre la *tradicción* y la *modernidad*. La polaridad se establece aquí entre unas comunidades campesinas mexicanas de fuerte base indígena y régimen de aprovechamientos comunitarios sancionados por la legislación de la época colonial, de una parte, y unos hacendados capitalistas con prácticas depredadoras y en contínuo avance a costa de las tierras comunales, de otro. El autor pretende ejemplificar con el Levantamiento de López, producido en 1868), una tipología bastante extendida de conflictos por la tierra que se sitúan en la base de un ciclo de violentas revueltas agrarias situadas entre la Guerra de Independencia (1810-221) y la Revolución Mexicana (1911-17).

Nada se explicita en este caso sobre las identidades, por más que debamos suponer que la lucha por la sostenibilidad va ligada a la pervivencia de la identidad comunitaria campesina (y también indígena). El autor considera más relevante, a la hora de abordar la conflictividad rural en contextos como el mexicano, el análisis de las redes sociales, que no las identidades en sí mismas.

Al margen de todo lo dicho hasta aquí, se me ha solicitado que comente también una comunicación, la de **David González Álvarez**, que, si bien no encaja propiamente en esta sesión, no deja de tener interés. Se trata de un estudio en gran medida original y único en su género en este congreso, cuyo objeto de análisis es el cambio cultural experimentado por un pueblo ganadero con un alto componente de alteridad en relación tanto a la sociedad agraria tradicional como a nuestra cultura *occidental urbana*, en el tránsito hacia el capitalismo. La aproximación interpretativa realizada por este investigador a partir de la Etnoarqueología sugiere la necesidad de una reflexión acerca de la utilidad de dicha disciplina en tanto que herramienta para la preservación, con garantías de perdurabilidad, de los trazos identitarios de las colectividades rurales. Al mismo tiempo, constituye una llamada de atención a la necesidad de promover un relacionamiento fructífero, en el doble plano teórico y práctico, de la Etnoarqueología con la cultura material y las analogías arqueológicas.

En resumidas cuentas, y a guisa de balance, las comunicaciones aquí comentadas presentan interés (variable) tanto por lo que cuentan como por lo que no desarrollan o apenas sugieren, en la medida en que ponen de relieve las lagunas, puntos oscuros y limitaciones de nuestro conocimiento a día de hoy. En este sentido, quisiera pasar revista, para terminar, a una serie de **cuestiones esbozadas en la propuesta de sesión**

que, considero, quedan **todavía por dilucidar**, más allá de las que hayan sido señaladas [al hilo de mi intervención] en las líneas precedentes. Quizá su simple enunciado pueda orientarnos para la apertura de nuevas vías de investigación en el futuro.

¿Se manifiesta la identidad comunitaria como un agente decisivo del cambio social? Es ésta la primera de las preguntas a las que, por el momento, no estamos en condiciones de responder a la luz de los resultados obtenidos en la sesión. De las conclusiones de los diversos textos parece desprenderse, en mayor o menor medida, la tesis de que el reforzamiento de la identidad del colectivo rural es más bien una precondition, o condición necesaria, para el entablamiento de un conflicto con mínimas garantías de éxito. Y hemos visto también cómo esos lazos identitarios se fortalecen invariablemente al compás del propio movimiento de protesta. Pero no contamos con base sólida para ir más allá de estas simples percepciones, sobre todo si tenemos en cuenta la complejidad inherente a la dinámica del cambio social, a menudo determinada por la combinación de factores muy diversos, tanto de índole estructural (por ejemplo, la existencia de un sistema de dominación social secular), como coyuntural (un ciclo de hambre y malas cosechas, un cambio político, la penetración de ideas *disolventes* y presencia de agitadores, con la consiguiente quiebra del consenso sustentador del sistema de dominación antedicho; un ocasional ensanchamiento de la estratificación social, la emergencia de nuevas elites alternativas; la percepción de la crisis ecológica y la necesidad de sostenibilidad...).

Otro problema pendiente es el del grado de determinación, por parte de las identidades colectivas, de la definición de los objetivos de lucha, estrategia, valores de referencia y modelos organizativos adoptados en la protesta. Algo nos sugieren en este sentido los textos presentados, en la medida en que dejan bien sentada la relación entre aquéllas y éstos. Ahora bien ¿hasta qué punto? ¿Y a través de qué mecanismos se articula esa determinación? Es posible que casos concretos de autotransformación de un movimiento social y la correspondiente redefinición identitaria de sus agentes, como el estudiado por David Soto *et alii* puedan constituir un observatorio de extraordinario interés para el abordaje de este problema de aquí en adelante.

En tercer lugar, queda igualmente sin esclarecimiento la cuestión de la hipotética reformulación del imaginario rural en función de su relación con un poder político emergente en contextos de revolución agrícola triunfante, señaladamente en la etapa contemporánea en que esa redefinición puede resultar especialmente traumática allí donde el poder revolucionario (capitalista o socialista) pretenda diseñar —y lo ha hecho

a menudo— políticas de transformación radical del universo agrario con efectos altamente distorsivos para la comunidad rural. Ninguna de las comunicaciones ha abordado esta temática.

Mucho más difícil resulta ya, para terminar —y esta vez definitivamente— detectar la posible existencia de de ciclos de protesta ligados a coyunturas de mayor reforzamiento de la identidad colectiva campesina. Pues, como hemos tenido ocasión de ver, dicho reforzamiento suele producirse en el fragor del mismo conflicto y, por tanto, parecen ser otros los condicionantes estructurales y coyunturales de la activación de esos ciclos, no tanto las identidades en sí mismas.

### **Relación de comunicaciones de Historia Contemporánea**

GASTÓN AGUAS, José Miguel: “Conflicto agrario en Navarra. Miranda de Arga, 1900-1923: El *partido comunero o anticorralicero* alcanza el poder municipal”.

LANERO TÁBOAS, Daniel: “Una relación compleja: comunidad rural, conflicto socioambiental y organizaciones políticas en la Galicia de la Transición. El caso de *As Encrobas*”.

PLANAS MARESMA, Jordi: “Los propietarios rurales y la organización de la acción colectiva agraria al inicio del siglo XX”.

GONZÁLEZ BARRADA, Óscar Arnulfo; GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel; HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Antonio; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Alberto Andrés; SOTO FERNÁNDEZ, David: “El Pacto por la Naturaleza de 1986. Un ejemplo de confluencia entre el movimiento campesino y el ecologista”.

TORTOLERO VILLASEÑOR, Alejandro: “El campo en llamas: justicia y conflictividad rural en el distrito de Chalco, 1850-1868”.

\*\*\*

GONZÁLEZ ÁLVAREZ, David: “Etnoarqueología del cambio cultural entre los *vaqueiros d' alzada*. Cambios de mentalidad y formas de vida a partir del análisis del espacio construido”.